

“AÑO DE LA UNIÓN, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AUTOMÁTICA

Exp. N° 001-2021

Dado cuenta con el escrito de registro N° 03372 de fecha 25 de setiembre de 2023.- Al principal, habiéndose cumplido con los requisitos previstos en el numeral 32 del TUPA de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Piura, aprobado por Ordenanza Regional N° 270-2013-GRP-CR, modificado por Ordenanza Regional N° 295-2014/GRP-CR y Ordenanza Regional N° 302-2014/GRP-CR; y, modificado por Resolución Ejecutiva Regional N° 745-2015-GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR, sobre cambio de junta directiva, solicitado por la organización sindical, se deja constancia del cambio de la Junta Directiva del SINDICATO UNIFICADO DE TRABAJADORES DEL HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU COREA - SANTA ROSA, en el Libro N° 01 de Registro de Juntas Directivas de Organizaciones Sindicales de Servidores Públicos a fs. 137, a mérito del proceso electoral, de fecha 21 de julio de 2023, para el periodo comprendido desde el 23 de julio del 2023 al 22 de julio del 2025, debidamente conformada por los siguientes trabajadores:

CARGO	NOMBRE	DNI
Secretaria General	APAZA MENDOZA JACKELINE PETRONILA	00237344
Sub-Secretaria General	ALIAGA CAMARENA ROSARIO HAYDEE	21242289
Secretario de Organización	QUINTANA ZELADA LUIS JHONATAN DANIEL	76922256
Secretaria de Defensa	ZAPATA MENA YULI MARIBEL	03880768
Secretaria de Actas y Archivos	MERINO CAMPOS ELIZABETH	40573992
Secretaria de Economía	JIMÉNEZ GÓMEZ RICARDINA	02871694
Secretario de Comunicación, Prensa Propaganda	LLOCYA CARDOZA AUGUSTO	41643873
Secretaria De Control Y Disciplina	MONTERO MÁRQUEZ MARIBEL	02896391
Secretaria de Derechos Humanos Asistencia Social	TRUJILLO TARAZONA GLINDA	43860946
Secretario de Deportes y Recreación	BERRU CHUMACERO WILLIAN GUILLERMO	70894483
Secretaria de Seguridad y Salud Laboral	SOTO PERALTA MARITZA ANGELICA	02876389
Secretaria de Cultura y Capacitación	OLAYA ALVARADO YULIANA ELIZABETH	03383766
Secretaria de la Mujer	PAIVA CHAPA JUDITH MARILÚ	16720726
Secretaria de Cesantes y Jubilados	VELÁSQUEZ RODRÍGUEZ RUTH CARMELA	02637825

Se expide la presente Constancia en uso de las facultades conferidas en el Manual de Organización y Funciones de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Piura, para los fines legales a los que hubiere lugar.



GOBIERNO REGIONAL PIURA
Sub Dirección de Negociaciones Colectivas Registros
Conciliación, Arbitraje, Defensa Legal, Gestión y Asesoría
del Trabajo (DRTEPE)

Abg. DALINDA CRJOLLO HUACCHILLO
Sub Directora

Piura, 27 de setiembre de 2023.

“En la Región Piura, todos juntos por el Dengue”